

## ANEXO VI

### INDICADORES DE RECAUDACIÓN

#### I. Ingresos recaudados

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO DURANTE ENERO-MARZO DE 2008 (Millones de pesos)			
Conceptos	Estimación <sup>1/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>654,199.4</b>	<b>674,628.4</b>	<b>20,429.0</b>
Ingresos del Gobierno Federal	508,897.1	563,858.2	54,961.1
Tributarios	329,369.3	287,465.1	-41,904.2
ISR e IETU	170,015.4	176,683.2	6,667.8
Impuesto Sobre la Renta	157,242.4	160,195.4	2,953.0
Impuesto Empresarial a Tasa Única	12,031.5	14,244.9	2,213.4
Impuesto al Activo	741.5	2,242.9	1,501.4
Impuesto al Valor Agregado	119,241.9	126,969.2	7,727.3
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	18,246.3	-43,503.0	-61,749.3
IEPS Gasolinas	7,070.0	-54,827.4	-61,897.4
Artículo 2-A Fracción I	6,571.3	-54,827.4	-61,398.7
Artículo 2-A Fracción II	498.7	0.0	-498.7
Tabacos Labrados	5,169.8	5,255.9	86.1
Bebidas Alcohólicas	1,897.2	2,224.6	327.4
Cerveza	3,899.2	3,631.4	-267.8
Juegos y Sorteos	210.1	212.4	2.3
Impuesto a la Importación	5,768.2	8,357.3	2,589.1
Otros impuestos	16,097.5	18,958.4	2,860.9
No Tributarios	179,527.8	276,393.0	96,865.2
Derechos	168,341.5	259,981.7	91,640.2
DOSH	147,476.7	229,505.7	82,029.0
DSHFE	15,380.2	16,397.3	1,017.1
DESEPC	2,613.1	7,523.6	4,910.5
DSHPFICTME	107.8	141.8	34.0
DFFP	6.1	8.5	2.4
DA	0.0	0.0	0.0
Otros	2,757.6	6,404.8	3,647.2
Aprovechamientos	9,964.0	14,789.8	4,825.8
Remanente de operación de Banco de México			0.0
Recompra de Deuda			0.0
Otros	9,964.0	14,789.8	4,825.8
Productos	1,222.3	1,621.5	399.2
Contribución de Mejoras	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Organismos y Empresas	145,302.3	110,770.3	-34,532.0
PEMEX	47,538.2	11,639.3	-35,898.9
CFE	54,199.6	55,621.8	1,422.2
LFC	-978.5	-1,505.4	-526.9
IMSS	38,772.1	39,203.2	431.1
ISSSTE	5,770.9	5,811.3	40.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

1\_/ Publicado en el D.O.F. del 28 de diciembre de 2007.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO  
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)  
DURANTE ENERO-MARZO DE 2008  
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación <sup>1/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>654,199.4</b>	<b>674,628.4</b>	<b>20,429.0</b>
Petrolero	236,909.7	233,432.3	-3,477.4
Gobierno Federal	189,371.5	221,793.0	32,421.5
Derechos	165,583.9	253,576.9	87,993.0
IEPS	7,070.0	-54,827.4	-61,897.4
Rendimientos Petroleros	1,246.6	2,555.5	1,308.9
Impuesto al Valor Agregado	14,914.0	19,871.6	4,957.6
Importación	557.0	616.3	59.3
PEMEX	47,538.2	11,639.3	-35,898.9
No Petrolero	417,289.7	441,196.1	23,906.4
Gobierno Federal	319,525.6	342,065.2	22,539.6
Tributarios	305,581.7	319,249.1	13,667.4
ISR e IETU	170,015.4	176,683.2	6,667.8
Impuesto Sobre la Renta	157,242.4	160,195.4	2,953.0
Impuesto Empresarial a Tasa Única	12,031.5	14,244.9	2,213.4
Impuesto al Activo	741.5	2,242.9	1,501.4
Impuesto al Valor Agregado	104,327.9	107,097.6	2,769.7
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	11,176.3	11,324.3	148.0
Impuesto a la Importación	5,211.2	7,741.0	2,529.8
Otros Impuestos	14,850.9	16,402.9	1,552.0
No Tributarios	13,943.9	22,816.1	8,872.2
Derechos	2,757.6	6,404.8	3,647.2
Aprovechamientos	9,964.0	14,789.8	4,825.8
Otros Ingresos	1,222.3	1,621.5	399.2
Ingresos de Organismos y Empresas	97,764.1	99,131.0	1,366.9
CFE	54,199.6	55,621.8	1,422.2
LFC	-978.5	-1,505.4	-526.9
IMSS	38,772.1	39,203.2	431.1
ISSSTE	5,770.9	5,811.3	40.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo  
1\_/ Publicado en el D.O.F. del 28 de diciembre de 2007.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO  
(VARIACIÓN CONTRA EL PROGRAMA)  
DURANTE ENERO-MARZO DE 2008  
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación <sup>1/</sup>	Preliminar	Diferencia absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>654,199.4</b>	<b>674,628.4</b>	<b>20,429.0</b>
Ingresos del Gobierno Federal	508,897.1	563,858.2	54,961.1
Tributarios	329,369.3	287,465.1	-41,904.2
ISR e IETU	170,015.4	176,683.2	6,667.8
Impuesto Sobre la Renta	157,242.4	160,195.4	2,953.0
Impuesto Empresarial a Tasa Única	12,031.5	14,244.9	2,213.4
Impuesto al Activo	741.5	2,242.9	1,501.4
Impuesto al Valor Agregado	119,241.9	126,969.2	7,727.3
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	18,246.3	-43,503.0	-61,749.3
Impuesto a la Importación	5,768.2	8,357.3	2,589.1
Otros Impuestos	16,097.5	18,958.4	2,860.9
No Tributarios	179,527.8	276,393.0	96,865.2
Derechos	168,341.5	259,981.7	91,640.2
Aprovechamientos	9,964.0	14,789.8	4,825.8
Productos	1,222.3	1,621.5	399.2
Contribución de Mejoras	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Organismos v Empresas	145,302.3	110,770.3	-34,532.0
PEMEX	47,538.2	11,639.3	-35,898.9
CFE	54,199.6	55,621.8	1,422.2
LFC	-978.5	-1,505.4	-526.9
IMSS	38,772.1	39,203.2	431.1
ISSSTE	5,770.9	5,811.3	40.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
<sup>1/</sup> Publicado en el D.O.F. del 28 de diciembre de 2007.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
Enero-marzo de 2008**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>160,195.4</b>
Personas morales	68,455.8
Personas físicas	3,318.2
Otras personas físicas y morales <sup>1/</sup>	10,551.3
Retenciones a residentes en el extranjero	6,561.4
Retenciones por salarios	71,308.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
<sup>1/</sup> A partir del informe enero septiembre de 2005 se agrupan en el rubro de Otros las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
Número de Contribuyentes que presentaron declaración  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>1,330,159</b>
Personas morales	348,057
Personas físicas	782,274
Otras Personas físicas y morales	199,828

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>160,195.4</b>
Agricultura, ganadería y pesca	4,400.2
Minería y petróleo	4,875.9
Industria manufacturera	24,592.6
Electricidad, gas natural y agua potable	3,759.2
Construcción	4,967.5
Comercio, restaurantes y hoteles	17,935.8
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	7,480.4
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	63,382.2
Servicios comunales, sociales y personales	28,453.6
Otros	347.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
Por Personas Morales y Físicas  
Por Niveles de Ingreso<sup>1/</sup>  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>160,195.4</b>
0 – 6	11,420.4
6.1 – 21	5,491.6
21.1– 101	14,611.5
101.1 - 500	18,646.8
500.1 - Más	110,025.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Los Rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a millones de pesos.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>126,969.2</b>
Personas morales	123,580.6
Personas físicas	3,388.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Número de Contribuyentes que presentaron declaración  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>925,919</b>
Personas morales	262,027
Personas físicas	663,892

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Nota: Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>126,969.2</b>
Agricultura, ganadería y pesca	649.1
Minería y petróleo	1,834.3
Industria manufacturera	38,726.0
Electricidad, gas natural y agua potable	858.6
Construcción	5,477.0
Comercio, restaurantes y hoteles	21,483.5
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	7,743.7
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	41,566.9
Servicios comunales, sociales y personales	8,318.2
Otros	311.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Por su Origen  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>126,969.2</b>
No petrolero	107,097.6
Petrolero	19,871.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Por Niveles de Ingreso <sup>1/</sup>  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>126,969.2</b>
0 – 6	8,669.9
6.1 – 21	5,771.5
21.1 – 101	12,124.2
101.1 – 500	15,313.5
500.1 – Más	85,090.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Los rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a millones de pesos, solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PROVENIENTES DE LA  
ACTIVIDAD PETROLERA**  
Por tipo de contribución  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>212,944.3</b>
Impuesto especial sobre producción y servicios	-54,827.4
Rendimientos petroleros	2,555.5
Derechos	253,576.9
Ingresos propios de PEMEX	11,639.3

**CÁLCULO DE LOS DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS RECAUDADOS POR PETRÓLEO  
CRUDO Y GAS NATURAL**  
Enero-marzo de 2008

Derechos	Millones de pesos		
	Total	Petróleo crudo	Gas natural
<b>Total</b>	<b>253,576.9</b>	<b>220,403.0</b>	<b>33,173.9</b>
Ordinario Sobre Hidrocarburos	229,505.7	196,353.5	33,152.2
Sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización	16,397.3	16,397.3	0.0
Extraordinario Sobre la Exportación de Petróleo Crudo	7,523.6	7,523.6	0.0
Para el Fondo de Investigación Científica y Tecnológica en Materia de Energía	141.8	121.3	20.5
Para la Fiscalización Petrolera	8.5	7.3	1.2
Único sobre Hidrocarburos	0.0	0.0	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN  
Y SERVICIOS**  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>-43,503.0</b>
Gasolinas y diesel	-54,827.4
Tabacos labrados	5,255.9
Bebidas alcohólicas	2,224.6
Cerveza	3,631.4
Juegos y Sorteos	212.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RESULTADOS DE AUDITORÍA**  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
Efectivo	16,828.7
Importes que no ingresan en efectivo <sup>2/</sup>	9,616.4
<b>Total</b>	<b>26,445.1</b>
Efectivo	16,828.7
Estímulo <sup>1/</sup>	-
Importes que no ingresan en efectivo <sup>2/</sup>	<b>9,616.4</b>
Estímulo <sup>1/</sup>	2.3
Otros <sup>2/</sup>	9,614.1
<b>Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora</b>	<b>553.5</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
1./ Decreto del 05 de Marzo de 2003, por el que se otorga apoyo a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos para la regularización de adeudos del I.S.R. por concepto de Retenciones.  
2./ Incluye ingresos producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, etc.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**MULTAS FISCALES  
Por Rubros  
Enero-marzo de 2008**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>9,535.5</b>
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	858.1
Por corrección fiscal	8,320.1
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	192.8
Impuestas por entidades federativas	127.7
Otras	36.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**MULTAS FISCALES  
Por Administración Regional  
Enero-marzo de 2008**

Región	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>9,535.5</b>
Centro	422.7
Golfo	326.0
Metropolitana	7,130.1
Noreste	582.0
Noroeste	343.3
Norte-Centro	329.1
Occidente	241.9
Sur	160.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT  
Número de Juicios  
Enero-marzo de 2008**

1a. Instancia		%
<b>Total</b>	<b>10,148</b>	<b>100.0</b>
Ganados	5,079	50.0
Nulidad para efectos <sup>1/</sup>	1,000	9.9
Perdidos	4,069	40.1
2a. Instancia		%
<b>Total</b>	<b>4,186</b>	<b>100.0</b>
Ganados	2,247	53.7
Perdidos	1,939	46.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
1\_/ El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT  
MONTOS (PRIMERA INSTANCIA)  
Enero-marzo de 2008  
(Millones de pesos)**

	1a. Instancia	%
<b>Total</b>	<b>26,810</b>	<b>100.0</b>
Ganados	13,282	49.5
Nulidad para efectos <sup>1/</sup>	4,454	16.6
Perdidos	9,074	33.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS <sup>1/</sup>  
Número de Juicios  
Enero-marzo de 2008**

		%
<b>Total</b>	<b>498</b>	<b>100.0</b>
Ganados	417	83.7
Perdidos	81	16.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El Servicio de Administración Tributaria emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO  
Enero-marzo de 2008  
(Millones de Pesos)**

Monto sentencias <sup>1/</sup>	21,148.0
Costo Operativo <sup>2/</sup>	36.2
Productividad (pesos) <sup>3/</sup>	584.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Montos generados por juicios ganados, 1ª. Y 2ª. instancia

2\_/ Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

3\_/ Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS**  
Enero-marzo de 2008  
(Millones de pesos)

	Número	Monto
<b>Total</b>	<b>3,686</b>	<b>409.4</b>
Ganados	990	76.6
Perdidos	2,696	332.8
<b>Costos operativos de los juicios finales</b>		<b>11.1</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**JUICIOS FISCALES NULOS PARA EFECTOS Y SOBRESEIMIENTO IMSS**  
Enero-marzo de 2008  
(millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	1,486	203.8
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	1,463	145.3

Cifras preliminares sujetas a revisión  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**ESTÍMULOS FISCALES**  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>45,788.6</b>
Agricultura, ganadería y pesca	529.9
Minería y petróleo	206.5
Industria manufacturera	6,025.9
Electricidad, gas natural y agua potable	15,374.9
Construcción	1,372.3
Comercio, restaurantes y hoteles	5,530.0
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	1,459.7
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	13,286.6
Servicios comunales, sociales y personales	1,845.4
Otros	157.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Nota: A partir de este informe se remite la información de la totalidad de las contribuciones, anteriormente sólo se incluían los impuestos relativos al ISR, IA, IVA, y IEPS.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES**  
Datos al 31 de marzo de 2008

Número de créditos fiscales	1,255,371
Importe (Millones de pesos)	497,578.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES**  
Por clave de Tramitación de Cobro  
Datos al 31 de marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
<b>Total del Saldo</b>	<b>497,578.8</b>
Créditos sujetos a pago en parcialidades	644.3
Créditos sujetos a Notificación y Cobro	45,552.2
Créditos sujetos a procedimientos administrativos de ejecución	36,218.9
Créditos controvertidos	233,460.8
Créditos incobrables	131,398.8
Créditos en comprobación o traslado	50,303.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES**  
Importe mensual recuperado  
Enero-marzo de 2008

Mes	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>3,419.4</b>
Enero	819.3
Febrero	1,101.0
Marzo	1,499.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS**  
Por Sector de Actividad Económica  
Datos al 31 de marzo de 2008

Total	22,861,520
Agricultura, ganadería y pesca	899,881
Minería y petróleo	182,868
Industria manufacturera	3,983,054
Electricidad, gas natural y agua potable	161,578
Construcción	824,896
Comercio, restaurantes y hoteles	5,800,044
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	1,044,428
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	3,766,168
Servicios comunales, sociales y personales	4,353,673
Otros	1,844,930

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS**  
Por Niveles de Ingreso  
Datos al 31 de marzo de 2008

Total	22,861,520
0 - 10 <sup>*_/</sup>	22,361,858
10.1 en adelante <sup>*_/</sup>	499,662

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
<sup>\*\_/</sup> Millones de pesos.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS**  
Por Tipo de Contribuyente  
Datos al 31 de marzo de 2008

Total	22,861,520
Personas morales	735,250
Personas físicas	22,126,270

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS POR DESINCORPORACIONES**  
Enero-marzo de 2008

Millones de pesos

<b>Total</b>	<b>0.0</b>
--------------	------------

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7°  
TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2007  
( MILLONES DE PESOS )**  
Datos al 31 de marzo de 2008

Concepto	Convenios Celebrados	Monto de Multas Condonadas	AL CUARTO TRIMESTRE		
			Monto de contribuciones Condonadas	Monto de Recargos Condonados	Monto de Pagos
Servicio de Administración Tributaria	24,269	\$14,610.0	\$27,428.0	\$31,165.8	\$8,573.5
<b>TOTAL INCLUYENDO AUTOCORRECCIONES</b>					<b>\$12,819.3</b>

Proviene de cartera de créditos agr. Información en importes históricos.

Nota: Las solicitudes de condonación se recibieron hasta el 31 de diciembre de 2007 y la conclusión del trámite se realizó en 2008, Existen casos que pueden ser pagados en el mes de abril, por lo que las cifras definitivas se entregarán en el siguiente reporte trimestral.

Las cifras son acumuladas de todo el programa desde su inicio en 2007 hasta el mes de marzo de 2008

Cifras preliminares sujetas a revisión

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Publico

## II. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

**ESTÍMULOS FISCALES**  
Por rubro  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Millones de pesos
Total	45,788.6
Crédito diesel	125.1
Automotriz para transporte público	8.7
Uso de infraestructura carretera de cuota	382.4
Otros estímulos	45,272.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: A partir de este informe se remite la información de la totalidad de las contribuciones, anteriormente sólo se incluían los impuestos relativos al ISR, IA, IVA, Y IEPS

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. Indicadores de recaudación

#### A. Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas.

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

**Rentabilidad de la Fiscalización.** Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-marzo de 2008, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 47.8 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

**Efectividad de la Fiscalización.** Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero-marzo fue de 94.0 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, poco más de 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

**Presencia Fiscal.** Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 20 mil 762 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 47.8 y una efectividad de 94.0 por ciento.

#### B. Aplicación de multas.

Durante el período enero-marzo de 2008 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 9,535.5 millones de pesos.

## C. Recaudación del Gobierno Federal

### RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR NIVELES DE SALARIOS MÍNIMOS Enero-marzo de 2008 PERSONAS FÍSICAS <sup>1/</sup>

Salarios mínimos <sup>2/</sup>	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>8,949.0</b>
0 ←-- 10	2,259.5
10 ←-- 20	842.2
20 ←-- 30	546.2
30 ←-- 40	352.3
40 ←-- 50	289.8
50 ←-- 60	187.1
60 ←-- 70	174.3
70 ←-- 80	143.7
80 ←-- 90	151.1
90 ←-- 100	99.9
100 ←-- Más	1,761.6
Resto <sup>3/</sup>	2,141.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Los rangos se obtienen de conformidad a los ingresos Anuales declarados por el contribuyente.

2\_/ Los rangos de Ingresos para Personas Físicas son en base a salarios mínimos elevados al año.

3\_/ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR RANGOS DE INGRESO Enero-marzo de 2008 PERSONAS MORALES <sup>1/</sup>

Rangos de Ingresos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>554,909.2</b>
0 – 6	9,326.5
6.1 – 21	11,550.7
21.1 – 101	27,230.1
101.1 – 500	33,038.4
500.1 – Más	360,001.6
Resto <sup>2/</sup>	113,761.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Los Rangos de Ingresos para Personas Morales son en base a millones de pesos.

2\_/ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS  
CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL  
Enero-marzo de 2008**

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
<b>Total</b>	<b>38,554.6</b>	<b>136,789.9</b>
<b>Tributarios</b>	<b>38,505.7</b>	<b>135,707.7</b>
Renta	2,605.7	43,604.9
IETU	-	123.8
Valor agregado	34,492.0	5,408.8
IEPS	60.0	57,630.6
Otros	1,348.0	28,939.5
<b>No tributarios</b>	<b>48.9</b>	<b>1,082.2</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO  
Enero-marzo de 2008**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total de contribuciones</b>	<b>563,858.2</b>
Agricultura, ganadería y pesca	6,333.9
Minería y petróleo	261,986.6
Industria manufacturera	24,329.0
Electricidad, gas natural y agua potable	5,731.9
Construcción	13,303.1
Comercio, restaurantes y hoteles	50,732.5
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	19,219.3
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	134,063.7
Servicios comunales, sociales y personales	46,759.1
No catalogados <sup>1/</sup>	1,399.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
<sup>1/</sup> Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO**  
Enero-marzo de 2008  
**PERSONAS FÍSICAS**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total de contribuciones</b>	<b>8,949.0</b>
Agricultura, ganadería y pesca	71.4
Minería y petróleo	87.3
Industria manufacturera	624.7
Electricidad, gas natural y agua potable	4.5
Construcción	349.1
Comercio, restaurantes y hoteles	1,842.1
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	337.4
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	3,899.3
Servicios comunales, sociales y personales	1,152.4
No catalogados <sup>1/</sup>	580.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO**  
Enero-marzo de 2008  
**PERSONAS MORALES**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total de contribuciones</b>	<b>554,909.2</b>
Agricultura, ganadería y pesca	6,262.5
Minería y petróleo	261,899.3
Industria manufacturera	23,704.3
Electricidad, gas natural y agua potable	5,727.4
Construcción	12,954.0
Comercio, restaurantes y hoteles	48,890.4
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	18,881.9
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	130,164.4
Servicios comunales, sociales y personales	45,606.7
No catalogados <sup>1/</sup>	818.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO**  
Enero-marzo de 2008  
**PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>5,166.7</b>
Agricultura, ganadería y pesca	71.4
Minería y petróleo	87.3
Industria manufacturera	407.6
Electricidad, gas natural y agua potable	4.5
Construcción	349.1
Comercio, restaurantes y hoteles	1,842.1
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	337.4
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	1,220.0
Servicios comunales, sociales y personales	266.5
No catalogados <sup>1/</sup>	580.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## D. Créditos fiscales

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CONTRIBUYENTE**  
(Datos al 31 de marzo de 2008)

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total del saldo</b>	<b>497,578.8</b>
Personas morales	411,003.5
Personas físicas	46,596.6
Personas físicas con actividad empresarial	39,978.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CRÉDITO**  
(Datos al 31 de marzo de 2008)

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total del Saldo</b>	<b>497,578.8</b>
Créditos sujetos a pago en parcialidades	644.3
Créditos en trámite de notificación y cobro	45,552.2
Créditos sujetos a procedimientos administrativos de ejecución	36,218.9
Créditos controvertidos	233,460.8
Créditos incobrables	131,398.8
Créditos en comprobación o traslado	50,303.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Créditos Sujetos a Pago en Parcialidades.** Se refiere a los créditos fiscales que los contribuyentes optaron por cubrir en parcialidades. El monto que se consigna en el cuadro anterior corresponde a aquella parte del crédito que falta por cubrir.

**Créditos en Trámite de Notificación y Cobro:** Se refiere a créditos determinados a cargo de los contribuyentes, los cuales se encuentran en proceso de notificación o ya fueron notificados pero están dentro del período de 45 días hábiles que establece el Código Fiscal de la Federación, para que el contribuyente los liquide o bien utilice los medios de defensa señalados en el propio Código.

**Créditos Sujetos a Procedimiento Administrativo de Ejecución.** En este rubro se incluyen aquellos créditos fiscales que se encuentran en alguna de las fases del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro coactivo, es decir, en embargo, avalúo, remate, hacer efectivas las garantías, intervención con cargo a caja, embargo de cuentas bancarias, etc.

**Créditos Controvertidos.** Son aquellos que no pueden ser objeto de acciones coactivas de cobro por parte de la administración tributaria, debido a que están sujetos a algún procedimiento de carácter legal. Es decir, su cobro depende de una resolución o sentencia de la autoridad competente.

**Créditos Incobrables.** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado como a cargo de deudores insolventes o no localizados. La administración tributaria determina que los créditos son incobrables después de aplicar una serie de procedimientos para intentar su cobro, tales como verificación en el Registro Público de la Propiedad, en los diferentes padrones de registro de propiedad de automóviles, de teléfonos, etc. Una vez que se han agotado las diversas instancias se procede a cancelar estos créditos.

**Créditos en Comprobación o Traslado.** Son aquellos créditos reportados por los contribuyentes como ya pagados, pero que se encuentran sujetos a comprobación y validación del pago por parte de la administración tributaria. También se incluyen en este renglón aquellos créditos fiscales sujetos a verificación de improcedencia. Además, se incluyen los créditos que se encuentran en traslado de una Administración Local a otra, por cambio de domicilio fiscal de los deudores.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS  
DATOS AL 31 DE MARZO DE 2008**

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	No actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>22,861,520</b>	<b>735,250</b>	<b>22,126,270</b>	<b>6,803,077</b>	<b>15,323,193</b>
Agricultura, ganadería, pesca	899,881	58,807	841,074	595,222	245,852
Minería y petróleo	182,868	3,777	179,091	6,628	172,463
Industria manufacturera	3,983,054	63,514	3,919,540	481,751	3,437,789
Electricidad, gas natural y agua potable	161,578	1,755	159,823	3,424	156,399
Construcción	824,896	62,209	762,687	168,345	594,342
Comercio, restaurantes y hoteles	5,800,044	189,969	5,610,075	2,902,471	2,707,604
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	1,044,428	31,111	1,013,317	518,585	494,732
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	3,766,168	138,167	3,628,001	682,634	2,945,367
Servicios comunales, sociales y personales	4,353,673	176,781	4,176,892	1,370,177	2,806,715
Otros	1,844,930	9,160	1,835,770	73,840	1,761,930

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### IV. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

##### RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE, ENERO-MARZO (Millones de pesos)

Concepto	2007	2008 <sup>p./</sup>		Diferencia	Var. % real
		Programa	Observado		
<b>Total</b>	<b>321,420.3</b>	<b>403,449.0</b>	<b>424,554.0</b>	<b>21,105.0</b>	<b>27.1</b>
<b>No petroleros</b>	<b>263,653.8</b>	<b>308,373.1</b>	<b>325,333.8</b>	<b>16,960.7</b>	<b>18.8</b>
Renta	121,993.0	153,180.0	152,009.4	-1,170.6	19.9
Impuesto empresarial de tasa única	0.0	5,764.2	8,524.3	2,760.1	-
Valor agregado	109,058.9	118,365.7	125,445.4	7,079.7	10.7
Producción y servicios	10,293.9	10,215.5	10,766.2	550.7	0.7
Tabacos labrados	4,676.6	4,706.7	5,267.0	560.3	8.4
Bebidas alcohólicas	1,898.7	1,654.4	1,741.6	87.2	-11.7
Cerveza	3,666.7	3,854.4	3,632.5	-221.9	-4.6
Refrescos	51.9	0.0	0.0	0.0	-
Juegos y sorteos	0.0	0.0	125.10	125.1	-
Comercio exterior	7,047.7	6,717.6	9,068.1	2,350.5	23.8
Importación	7,047.7	6,717.6	9,068.0	2,350.4	23.8
Exportación	0.0	0.0	0.1	0.1	-
Automóviles nuevos <sup>2./</sup>	2,022.0	1,787.2	1,907.0	119.8	-9.2
Tenencia	11,761.0	8,049.5	12,295.6	4,246.1	0.6
Impuesto federal	6.8	8.8	8.8	0.0	24.6
Resto <sup>1./</sup>	11,754.2	8,040.7	12,286.8	4,246.1	-
Impuestos a los depósitos en efectivo	0.0	0.0	0.1	0.1	-
Recargos y actualizaciones	1,214.5	3,342.8	3,553.8	211.0	181.7
Otros <sup>3./</sup>	73.8	744.8	1,554.7	809.9	1927.7
Derecho a la minería	189.0	205.8	209.2	3.4	6.5
<b>Petroleros</b>	<b>57,766.5</b>	<b>95,075.9</b>	<b>99,220.2</b>	<b>4,144.3</b>	<b>65.3</b>
IEPS gasolinas	-12,237.0	-3,842.4	-15,837.5	-11,995.1	24.6
Artículo 2-a fracción i	-12,237.0	-4,042.8	-15,837.5	-11,794.7	24.6
Artículo 2-a fracción. ii	0.0	200.4	0.0	-200.4	-
Rendimientos petroleros	404.8	1,013.5	1,013.5	0.0	141.0
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	68,410.8	96,272.4	111,721.5	15,449.1	57.2
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios <sup>4./</sup>	1,187.9	1,632.4	1,900.8	268.4	54.0
Fondo de extracción de hidrocarburos	0.0	0.0	421.9	421.9	-

p./ Cifras preliminares sujetas a revisión

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-marzo (lo que implica que se refiere a la recaudación de diciembre de 2007, y enero-febrero de 2008), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-marzo.

1./ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

2./ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

3./ Fracción IV del artículo 1° de la Ley de Ingresos: Contribuciones no Comprendidas en las fracciones precedentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

4./ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0142 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2° párrafo del artículo octavo transitorio del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos en materia de Hidrocarburos, publicado en el DOF del 1° de octubre de 2007.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos.

**FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Número	
<b>Servidores Públicos Denunciados:</b>	<b>140</b>	
Servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	6	
Servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	134	
<b>Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa</b>		
<b>Unidad Administrativa</b>	<b>Ministerio Público</b>	<b>Órgano Interno de Control</b>
Administración General de Recaudación (AGR)		17
Administración General de Aduanas (AGA)	5	38
Administración General Jurídica (AGJ)		
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)		46
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)		21
Administración General de Recursos y servicios (AGRS)	1	11
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)		1
Administración General de Comunicaciones y tecnologías de información (AGCTI)		
<b>Principales delitos, áreas de detección y distribución regional</b>		
<b>Delito</b>	<b>Áreas de Detección</b>	<b>Región</b>
Ejercicio Indevido del Servicio Público	AGA	Metropolitana
Cohecho	AGA	Norte Centro
Peculado	AGRS	Occidente

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INDICADORES DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CONTRIBUYENTE**  
Enero-marzo de 2008

Concepto	Enero-marzo (media)
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios	8.26
B. Calidad del lugar	8.61
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente	8.02
D. Tiempo del trámite	8.07
E. Costos de cumplimiento en el último año (en pesos del contribuyente)*	19,836
	58,485

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

**Nota Metodológica:**

Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas nacionales a contribuyentes.  
En el primer trimestre de 2008 se realizó 1 encuesta telefónica nacional levantada del 12 al 28 de marzo de 2008. El tamaño de la muestra fue de 609 entrevistados (Base de datos CIEC de personas físicas y morales).

Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.98% con un nivel de confianza del 95%.

1\_/ Considera los gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, Internet, honorarios/asesorías del contador y costo del tiempo del contribuyente.

2\_/ Considera los conceptos anteriores, así como sueldos y salarios del contador y/o la contratación de un despacho fiscal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL SAT POR LOS  
CONTRIBUYENTES  
(MOVIMIENTOS) <sup>1/</sup>  
Enero-marzo de 2008**

Concepto	Número
<b>Total</b>	<b>8,590,937</b>
Declaraciones Anuales <sup>2/</sup>	467,788
Avisos en Cero (Declaraciones en ceros) <sup>2/</sup>	5,097,177
Correctivas <sup>2/</sup>	202,126
Dictámenes <sup>3/</sup>	304
Editores <sup>4/</sup>	10
Declaraciones Informativas <sup>5/</sup>	333,576
Informativas Múltiples <sup>2/</sup>	622,273
Informativas Múltiples del IEPS <sup>2/</sup>	2,814
Informativas de Operaciones con Terceros <sup>2/</sup>	1,100,917
Listados de Conceptos del IETU <sup>2/</sup>	763,952

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

**Notas:**

- 1\_/ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.
- 2\_/ Incluye las recibidas por Internet y Módulo SAT (Intranet).
- 3\_/ Esta cifra fue obtenida de SCADE. E incluye todos los dictámenes que se recibieron
- 4\_/ Incluye las recibidas por Internet.
- 5\_/ Incluye las declaraciones 90s, DIMM, Declaranot, Formulario 74, Formulario 35, recibidas por Medios Electrónicos y no incluye **93** Declaraciones de PEMEX.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR NIVEL <sup>1/</sup>  
Enero-marzo de 2008**

Nivel	Empleados	Costo <sup>2/</sup> (miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>32,863</b>	<b>2,042,860</b>
Jefe SAT	1	740
Administrador General <sup>*/</sup>	11	7,286
Administrador Central <sup>**/</sup>	120	67,395
Administrador	789	224,970
Subadministrador	2,224	297,304
Jefe de Departamento	3,781	316,961
Enlaces	13,331	685,876
Operativos	12,606	442,328

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

- 1\_/ Incluye personal bajo régimen de honorarios.
- 2\_/ Importes en términos brutos.

<sup>\*/</sup> De acuerdo con el Reglamento Interior del SAT (RISAT) y con el nuevo Catálogo de Puestos, el Jefe de Unidad se homologa a Administrador General.

<sup>\*\*/</sup> De acuerdo con el RISAT y con el nuevo Catálogo de Puestos, el Coordinador se homologa a Administrador Central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2008  
Enero – marzo

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1/</sup>
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas por autocorrección mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	43.0	23.2	54.0
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	57.0	61.2	107.4
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes <sup>2</sup>	Millones de pesos	Recaudación secundaria acumulada al mes que se reporta	5,273.4	6,828.2	129.5
Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT	Porcentaje	Suma de porcentajes de percepción de existencia de corrupción en el SAT	26.3	28.2	107.2
Costo de la recaudación	Centavos por peso recaudado	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) x 100	0.75	0.71	105.6
Costo de la recaudación bruta aduanera <sup>3</sup>	Centavos por peso recaudado	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente incluye TADES) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.73	0.73	100.0
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación obtenida por actos de fiscalización (autocorrección) / Número de actos de fiscalización terminados en autocorrección	48.6	150.7	310.1
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a otros contribuyentes <sup>2</sup>	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	705.9	1,061.3	150.3
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Porcentaje	(Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo / Ingresos tributarios brutos acumulados al periodo) X 100	1.6	1.1	68.8
Incremento en el padrón de contribuyentes activos localizados <sup>4</sup>	Porcentaje	(Incremento de contribuyentes activos localizados (al último periodo del año actual vs. diciembre del año anterior) / Total de contribuyentes activos localizados a diciembre del año anterior) X 100	1.6	0.1	6.3
Contribuyentes inscritos en el año	Millones de contribuyentes	Total de contribuyentes inscritos en el año	0.61	0.2	32.8
Cobertura Personas Físicas registradas y potenciales con respecto de la PEA (activa ocupada) <sup>5</sup>	Porcentaje	((Personas físicas activas + Personas físicas potenciales) registradas en el padrón de contribuyentes al periodo / Población económicamente activa ocupada al periodo) X 100	53.8	53.6	99.6
Incremento general del padrón de Contribuyentes respecto del año anterior <sup>6</sup>	Porcentaje	(Incremento general de contribuyentes activos y potenciales al periodo vs. a diciembre del año anterior / Total de contribuyentes activos y potenciales a diciembre año anterior) X 100	3.2	0.5	15.6
Percepción del tiempo invertido en la realización de trámites	Calificación	Promedio de calificación de los tiempos en la realización de trámites	8.1	8.1	100.0
Indicador General de la Percepción de Calidad y Servicios en el SAT	Calificación	Promedio de calificación de la percepción de Calidad y Servicios en el SAT	8.4	8.3	98.8
Percepción de la simplificación de trámites	Calificación	Promedio de calificación de la percepción sobre la simplificación en los trámites	8.0	7.8	97.5
Porcentaje de operaciones electrónicas por Internet	Porcentaje	Número de operaciones electrónicas recibidas por Internet al periodo / Total de operaciones electrónicas recibidas al periodo X 100	72.4	75.4	104.1
Juicios ganados en sentencias definitivas <sup>7</sup>	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	41.8	52.5	125.6
Juicios ganados a Grandes Contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	57.0	71.8	126.0
Recaudación por empleado	Millones de pesos	Ingresos tributarios netos administrados por el SAT / Personal del SAT	9.0	9.7	107.8
Cobertura de capacitación	Porcentaje	(Personal que recibió alguna acción de capacitación / Número de empleados del SAT) X 100	38.0	68.9	181.3
Atención de llamadas al Centro de Comunicaciones del SAT	Porcentaje	(Llamadas atendidas / Llamadas recibidas) X 100	85.0	86.9	102.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ No incluye grandes contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales

3\_/ Cifras al mes de febrero

4\_/ No incluye asalariados inscritos por el patrón.

5\_/ Se consideran todas las personas físicas activas sin importar el tipo de régimen que tienen y las personas físicas consideradas como potenciales.

6\_/ Se consideran a todos los contribuyentes activos (personas físicas y personas morales), sin importar el tipo del régimen que tienen y a todos los contribuyentes considerados como potenciales.

7\_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

\* Cifras estimadas al mes de marzo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## V. Disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación

### Explicación de las disposiciones fiscales que causan inseguridad jurídica al Instituto Mexicano de Seguro Social.

El artículo 63, fracciones I y II, de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo Contencioso que establece los supuestos en que procede el recurso de revisión fiscal, tratándose de la cuantía y de su importancia y trascendencia.

Respecto de dicho precepto, es de señalarse que algunos Tribunales Colegiados consideran improcedentes los recursos de revisión que se someten a su consideración, atendiendo únicamente a la cuantía del asunto, sin realizar un análisis de la procedencia de dichos recursos por otro de los supuestos del artículo 63, porque consideran que si no se reúne la cuantía requerida debe desecharse la revisión fiscal por improcedente.

En virtud de lo anterior, sería conveniente precisar que para la procedencia del recurso, no es necesario cumplir con el requisito de la cuantía, de la fracción I del artículo 63.

El artículo 6 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, que establece que la autoridad demandada deberá indemnizar al particular afectado por el importe de los daños y perjuicios causados, cuando cometa falta grave al dictar la resolución impugnada y no se allane al contestar la demanda en el concepto de impugnación de que se trata.

Dicha disposición causa inseguridad jurídica a este Instituto, en virtud de los diversos criterios sostenidos por las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, aunado a lo subjetivo que resulta considerar que habrá falta grave cuando se anule con fundamento en el artículo 51, fracción V de esta Ley, que establece el supuesto de que la autoridad fiscal emita una resolución administrativa en ejercicio sus facultades discrecionales pero ésta no corresponda a los fines para los cuales la ley confiere dichas facultades, ya que la discrecionalidad queda sujeta a la interpretación del juzgador.



Recaudación Total Neta de Grandes Contribuyentes sin PEMEX  
Enero - Diciembre 2007  
Cifras en millones de pesos

Sector	Gran división manufacturera	Privado				Total sector privado	Total sector público (gobierno)	Total
		Consolidación	Diversos	Financiero	Residentes en el extranjero			
<b>1 - primario</b>	1 Agricultura, ganadería, caza y pesca	-171.2	-1,288.4	4.9	0.2	<b>-1,454.4</b>		
<b>Total 1 - primario</b>		<b>-171.2</b>	<b>-1,288.4</b>	<b>4.9</b>	<b>0.2</b>	<b>-1,454.4</b>		
<b>2 - industrial</b>	2 Minería y extracción del petróleo	2,613.9	3,693.1	0.0	1,329.3	<b>7,636.2</b>		
	3 Industria manufacturera	70,268.4	58,339.7	0.0	1,812.0	<b>130,420.1</b>		
	4 Construcción	3,615.9	6,348.0	6,467.8	152.5	<b>16,584.1</b>		
	5 Electricidad, gas y agua	709.9	3,780.2	0.0	3.7	<b>4,493.8</b>		
<b>Total 2 - industrial</b>		<b>77,208.2</b>	<b>72,160.9</b>	<b>6,467.8</b>	<b>3,297.4</b>	<b>159,134.2</b>		
<b>3 - servicios</b>	6 Comercio, restaurantes y hoteles	22,075.8	38,934.3	726.8	1,691.2	<b>63,428.1</b>		
	7 Transporte, comunicaciones y almacenaje	24,519.8	15,236.4	33.9	2,243.5	<b>42,033.6</b>		
	8 Servicios financieros, inmobiliarios de alquiler de bienes inmuebles 1/	118,401.2	25,304.7	89,428.0	1,065.1	<b>234,199.0</b>		
	9 Servicios comunales sociales y personales	8,904.7	3,309.7	36.6	198.2	<b>12,449.2</b>		
<b>Total 3 - servicios</b>		<b>173,901.6</b>	<b>82,785.1</b>	<b>90,225.2</b>	<b>5,198.0</b>	<b>352,109.8</b>		
<b>4 - otros</b>	99 Otros	302.5	17.5	5,657.6	-69.8	<b>5,907.7</b>		
<b>Total 4 - otros</b>		<b>302.5</b>	<b>17.5</b>	<b>5,657.6</b>	<b>-69.8</b>	<b>5,907.7</b>		
<b>Total general</b>		<b>251,241.0</b>	<b>153,675.0</b>	<b>102,355.4</b>	<b>8,425.8</b>	<b>515,697.3</b>	<b>123,526.9</b>	<b>639,224.2</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Padrón Web de Grandes Contribuyentes a Noviembre de 2007; Tablas Contables del Data Warehouse de la AGCTI.

1\_/ Incluye la actividad de Servicios de Asesoría, Administración Organizacional de Empresas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.